

Asunción, 19 de mayo de 2026

Nota INAES N.° **120**

Excmo. Señor Contralor:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E. y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de remitir, en adjunto, Informe de Seguimiento al Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública del INAES, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay" y a su decreto reglamentario.

El referido informe de seguimiento ha sido publicado en la página web institucional, al cual puede accederse en el siguiente enlace:

https://inaes.edu.py/wp-content/uploads/2026/05/MATRIZ_SEGUIMIENTO_PATIP_V1.pdf

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración y respeto.



Claudélina María Gibbons
Dra. Claudélina María Gibbons
Directora General, INAES

Al Excelentísimo Contralor General de la República

Don Camilo Benítez Almada

E. S. D.